

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP

MEMORANDO

Paipa, 10 de junio de 2026.

PARA: Juan Camilo González Palacio
Profesional Area Contratación

Maira Yuly Acevedo Socha
Profesional gestión contractual

DE: Fredy Alexander Perez Cardenas
Profesional de mantenimiento mecánico.

ASUNTO: Análisis técnico económico y evaluación de propuestas SPO-304 –GENSA – 2026-LG

Cordial saludo.

Por medio de este memorando, se presenta el análisis técnico económico y la evaluación de propuestas del proceso de la Solicitud pública de Ofertas **SPO-304-GENSA-2026-LG** cuyo objeto es *“Compraventa de motorreductores para los sopladores de hollín de la unidad 1 para la central térmica de Paipa”*.

Los oferentes: Importsoluciones S.A.S., Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S, Y Wt & Cía. S.A.S presentaron ofertas de acuerdo con el acta cierre de proceso de selección, recibo y apertura de ofertas.

Mediante la validación de documentos jurídicos y habilitación de propuestas, se concluyó que:

“Se HABILITAN JURIDICAMENTE las propuestas presentadas por: Importsoluciones S.A.S., Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S, Y Wt & Cía. S.A.S, por cumplir con las condiciones jurídicas establecidas en el proceso de contratación.”

Se continúa con el análisis técnico y evaluación económica, de acuerdo con la verificación de los documentos técnicos habilitantes y los términos para el análisis y evaluación de las ofertas del pliego de condiciones.

EVALUACION DE DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS HABILITANTES				
		Importsoluciones S.A.S.	Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S	Wt & Cia S.A.S
Numeral	Contenido	Observaciones	Observaciones	Observaciones
4. RECURSOS DISPONIBLES 6.1. OFERTA ECONÓMICA. (NO SUBSANABLE)	El contrato que resulte de la presente solicitud pública de ofertas; se ampara presupuestalmente bajo la vigencia 2026: según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1663 por valor de VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS INCLUIDO IVA (\$26.200.000). El proponente deberá cotizar los repuestos requeridos para la realización del objeto de la presente invitación, detallando el IVA y valor total. Según la información consignada en el ANEXO 2, el valor de referencia para comparabilidad de ofertas será el precio total del mencionado anexo. NOTA: El valor total ofertado no podrá exceder el presupuesto disponible en la presente invitación. "RECURSO MÁXIMO DISPONIBLE".	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta el anexo 2 de acuerdo al pliego. De acuerdo al numeral 4 del pliego, la disponibilidad presupuestal es COP\$ 26.200.000, la oferta presentada es de COP\$16.562.506,46 Los valores anteriores incluyen IVA. Se realizó la validación aritmética de la oferta y se encontró correcta,	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta el anexo 2 de acuerdo al pliego. De acuerdo al numeral 4 del pliego, la disponibilidad presupuestal es COP\$ 26.200.000, la oferta presentada es de COP\$26.113.360 Los valores anteriores incluyen IVA. Se realizó la validación aritmética de la oferta y se encontró correcta,	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta el anexo 2 de acuerdo al pliego. De acuerdo al numeral 4 del pliego, la disponibilidad presupuestal es COP\$ 26.200.000, la oferta presentada es de COP\$14.280.000 Los valores anteriores incluyen IVA. Se realizó la validación aritmética de la oferta y se encontró correcta,
7.1 OFERTA TÉCNICA (SUBSANABLE)	El oferente presentará la oferta técnica, la cual debe contener y presentarse en el siguiente orden: • Objeto • Alcance • Especificaciones técnicas según alcance y subtítulos • El plazo de ejecución No serán aceptadas propuestas alternativas ni condicionadas.	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta la oferta técnica en documento enviado vía correo con formato diligenciado.	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta la oferta técnica. Folios 17-21	PRESENTA Y CUMPLE El oferente presenta la oferta técnica en documento enviado vía correo con formato diligenciado.

VERIFICACION DE TERMINOS PARA EL ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTA				
		Importsoluciones S.A.S.	Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S	Wt & Cia S.A.S
Numeral	Contenido	Observaciones	Observaciones	Observaciones
8.2. REVISIÓN TÉCNICA – HABILITANTE	Se revisará que la propuesta presentada cumpla con los requerimientos solicitados en el acápite de documentos técnicos. Queda entendido que las propuestas cuyos documentos no se encuentren ajustados a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se hayan solicitado, o que habiéndolo solicitado no hayan sido subsanados oportunamente o satisfactoriamente, serán eliminadas en esta fase y no continuarán en revisión. La misma se hará a través del área solicitante.	PRESENTA Y CUMPLE HABILITADO El oferente presenta la oferta técnica con especificaciones y cantidades solicitadas, encontrándola de acuerdo a lo solicitado.	PRESENTA Y CUMPLE HABILITADO El oferente presenta la oferta técnica con especificaciones y cantidades solicitadas, encontrándola de acuerdo a lo solicitado.	PRESENTA Y NO CUMPLE, NO HABILITADO El oferente presenta en su propuesta técnica las referencias y marcas requeridas en el pliego; sin embargo, las fichas técnicas aportadas corresponden a equipos de marcas diferentes. Al no conservarse las marcas y equipos considerados en el diseño original, podrían generarse modificaciones en el montaje y posibles afectaciones en la operación del equipo.
8.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA – PUNTUABLE	Luego de la evaluación Jurídica y técnica, con las ofertas habilitadas se procederá a realizar la evaluación de la oferta económica, teniendo en cuenta los aspectos requeridos en los documentos económicos. GENSA S.A. E.S.P. asignará 100 PUNTOS al proponente que oferte el menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado. GENSA S.A. E.S.P. asignará 50 PUNTOS al proponente que oferte el segundo menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado. GENSA S.A. E.S.P. asignará 25 PUNTOS al proponente que oferte el tercer menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.	Se hace la revisión aritmética de la oferta y no se encuentran errores. Se otorgan puntaje de acuerdo a lo siguiente: PUNTAJE: 100 PUNTOS	Se hace la revisión aritmética de la oferta y no se encuentran errores. Se otorgan puntaje de acuerdo a lo siguiente: PUNTAJE: 50 PUNTOS	No Habilitado

12. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS	Una oferta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y esté ajustada al Pliego de Condiciones. Se considera ajustada al Pliego de Condiciones, la oferta que cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos y no se encuentre comprendida en uno de los siguientes casos: a) Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas dentro de este Pliego de Condiciones. b) Cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por el Representante Legal en las condiciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales. c) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para esta misma Solicitud pública. d) Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones, o cuando contengan defectos insubsanables, o cuando siendo subsanables no fueron presentados dentro del término señalado por GENSA S.A. E.S.P. e) Cuando se compruebe inexactitud en la información suministrada por el oferente o en la contenida en los documentos certificados anexos a la propuesta y que sean objeto de evaluación. f) Cuando la propuesta no cumpla con el objeto y los alcances de la presente Solicitud pública g) Cuando el valor de la propuesta exceda el presupuesto disponible global y/o pro rubros en caso de existir esta división. h) Cuando el representante o los representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también están participando en la presente Solicitud pública. i) Cuando el oferente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente sobre el análisis de las ofertas. j) Cuando el proponente no acepte las condiciones generales de contratación. k) Cuando no presenten las ofertas aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por GENSA S.A E.S.P., hasta el plazo otorgado	LA PROPUESTA ES ACEPTADA. NO HAY NINGÚN MOTIVO DE RECHAZO.	LA PROPUESTA ES ACEPTADA. NO HAY NINGÚN MOTIVO DE RECHAZO.	LA PROPUESTA NO ES ACEPTADA Y, POR TANTO, SE RECHAZA, TODA VEZ QUE, NO CUMPLE CON EL PARÁGRAFO F) CUANDO LA PROPUESTA NO CUMPLA CON EL OBJETO Y LOS ALCANCES DE LA PRESENTE SOLICITUD PUBLICA.
13.1 FORMA DE PAGO	Hasta el 100% del valor del contrato al recibo a satisfacción, de lo cual dará el visto bueno el supervisor del contrato. Dicho pago se realizará a los sesenta (60) días posteriores a la fecha de radicación de la factura en las oficinas de GENSA S.A.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CONDICIONA PAGO A 30 DIAS.
13.2 PLAZO:	El plazo máximo de duración para el contrato será de 45 días calendario a partir de la fecha de su suscripción del contrato.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

ANÁLISIS TÉCNICO:

Las ofertas técnicas presentadas por Importsoluciones S.A.S., Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S son **HABILITADAS** en el aspecto técnico.

La oferta técnica presentada por la empresa Wt & Cía. S.A.S **No es habilitada** en el aspecto técnico porque, aunque en la oferta se indican las referencias requeridas en el pliego de condiciones, las fichas técnicas aportadas corresponden a equipos y marcas diferentes a los solicitados. Esta situación no garantiza la compatibilidad con el equipo de diseño original y puede generar afectaciones en el montaje, integración y operación del sistema.

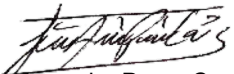
EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La oferta económica presentada por el oferente Importsoluciones S.A.S. recibe una calificación de 100 PUNTOS al cumplir con los requerimientos establecidos en el pliego y presentar la oferta más económica. La oferta presentada por el oferente Válvulas Y Servicios Industriales S.A.S recibe una calificación de 50 PUNTOS al cumplir con los requerimientos establecidos en el pliego y presentar la segunda oferta más económica.

CONCLUSIÓN

Dado lo anterior, la oferta presentada por la empresa Importsoluciones S.A.S., cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones y se ajusta al presupuesto disponible. Se recomienda continuar con el proceso de contratación y asignar el proyecto al proveedor antes mencionado por un valor de \$16.562.506,46 incluidos impuestos.

Atentamente,



Fredy Alexander Perez Cardenas
Profesional de mantenimiento mecánico.